

XIX Domingo del Tiempo Ordinario, Ciclo C

“Amén” al Reino

Con la palabra “Amén” se podría sintetizar el contenido principal del significado de la fe en sus dos componentes esenciales: por una parte, la fe significa fiarse, confiar, creer en el otro y en su verdad, y al mismo tiempo, la fe comporta estar firme y permanecer en la verdad, resistir y aguantar, perseverando con fidelidad en las propias convicciones. Esa fe es la que se expresa en la palabra hebrea no traducida: Amén. “La fe es seguridad de lo que se espera y prueba de lo que no se ve” (Heb 11,1-2). Entre los personajes bíblicos que mejor encarnan en su vida y en su experiencia religiosa el sentido profundo de la palabra *amén* destacan el patriarca Abrahán y su mujer Sara, los cuales son motivo de elogio por su fe en la Carta a los Hebreos que hoy leemos (Heb11,8-19), y sobre todo la Virgen María. Por su fe, Abraham, escuchó y siguió la llamada de Dios y se marchó, sin saber a dónde iba, hacia la tierra que iba a recibir como herencia. Por su fe, la Virgen María creyó en la palabra del Señor, se abrió al plan de Dios sobre ella y sobre la historia humana y permaneció siempre fiel a su palabra. Nosotros, los creyentes en el mismo Dios que María y Abrahán, seguimos fiándonos de las promesas de Dios y seguimos en la espera gozosa del Reino de Dios y su justicia, que Jesús ha prometido.

El Reino de Dios es el núcleo fundamental del mensaje de Jesús, pero en ningún lugar evangélico se nos da una definición del Reino. Sin embargo, podemos deducir que se trata de una realidad viva y dinámica, en continuo crecimiento, a veces imperceptible, pero no por eso menos real. El Reino se refiere a Dios mismo visto desde la dimensión de su amor que se manifiesta y se enseñorea de la vida de los seres humanos hasta conducirlos a una nueva vida. Ese Reino es *de Dios* y por eso no depende de los hombres. El Reino, por ser de Dios, no lo construimos los hombres, sino que viene dado por Dios a los hombres. Es un don y un regalo de Dios. Nosotros podemos invocar su venida y podemos buscarlo con ahínco, pero sobre todo debemos *acogerlo* porque el Padre ha tenido a bien dárnoslo. El evangelio de este domingo lo expresa con palabras de ternura y en la fórmula de un oráculo profético de salvación: “No temas, mi pequeño rebaño, porque vuestro Padre ha decidido daros el Reino” (Lc 12,32-48). El Reino es Jesús y acogerlo a él con todas sus consecuencias es el camino de la salvación. Pero el hecho de que sea un don no significa que no tengamos que hacer nada los seres humanos para acoger dicho Reino.

La espera del creyente, como la de María, es activa y anticipa el don del Reino. Porque los cristianos esperamos el don del Reino tiene pleno sentido la acción solidaria con los pobres, el desprendimiento de los bienes y la vigilancia atenta a la fidelidad. A estos aspectos dedica el evangelio de hoy su atención. La limosna no consiste en dar de lo que nos sobra sino en dar de lo necesario para vivir y por eso la limosna es una expresión sumamente significativa de la misericordia hacia los pobres y necesitados de toda la tierra. Para ello se requiere una gran libertad interior en el desprendimiento personal respecto a los bienes y recursos materiales con el fin de que todos ellos sean bien repartidos y compartidos entre todos los

marginados y excluidos. La llamada a la vigilancia nace de esta exigencia radical del seguimiento. Es preciso estar atento para no caer en ninguno de los comportamientos impropios del Reino tales como los abusos de poder y el despilfarro económico en cualquiera de sus manifestaciones. Con María todos quedamos llamados a dar nuestro "Amén" como respuesta acogedora al don del Reino de Dios en nuestra vida.

José Cervantes Gabarrón, sacerdote misionero y profesor de Sagrada Escritura.